

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5 AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 ANOS ULTRA Y EXTRA 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la correspondencia
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8 entre
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11536

TERCERA EDICION

Madrid, Sábado 2 de Noviembre de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5

SEÑORAS:

Las más aristocráticas damas que os admiran por su blanco y finísimo cutis, usan la crema y los polvos cutáneos, *La Flor del Almendro*. Depósito y pormenor, Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3, perfumerías Urquiolu, Oriental, Fortis, Pascual, Frera, Villalon e importantes.

ALFOMBRAS Depósito de fábrica
6, Magdalena, 6, pral.
REPOSTERIA DE VIENA, ALCALÁ, 42.
Italianos, el mejor bollo para chocolate.

POLVOS OPHELIA TALISMÁN DE BELLEZA
HUBICANT, París, París.
UNO DE LOS MEDIOS SEGUROS PARA EVITAR
indigestiones después de comer castañas, panecillos,
dulces, etc., es el beberse una copa del higiénico y agra-
dable licor "PUM", que se halla de venta en casi todos
los cafés y ultramarinos. Los pedidos para España y Ul-
tramar, E. Lamola, Lérida, Casa en Madrid, Alfonso XII
núm. 61. Teléfono 700.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al capitán de navío de primera clase, D. Manuel P. y Coria.
—Otros autorizando la renovación del arrendamiento de la dólcheta denominada Ribera la Alta y su anexo el sotillo de Cuzarron, para la remonta de Córdoba; la compra de 300000 ladrillos con destino a la maestraza de Sevilla, y un coche con destino al parque de artillería de Cádiz.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el vicealmirante de la escala activa de la armada D. Manuel de la Pezuela, pase a la situación de reserva, y promoviendo al empleo de contraalmirante de la armada al capitán de navío de primera clase, D. Zolito Sanchez Ocaña, y a este último empleo al capitán de navío D. José Rán e Higueros y concediendo el pase a situación de reserva.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo a la elevación de los derechos arancelarios de las harinas de trigo.
—Proyecto de ley que se refiere el anterior decreto.

—Otro autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley, acerca de la facultad de los ayuntamientos para establecer un arbitrio sobre las pesas y medidas.

—Proyecto de ley que se refiere el decreto citado.

—Otro autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre el impuesto de órdulas personales.

—Proyecto de ley que se refiere este decreto.

ULTRAMAR.—Real decreto declarando permanente la junta especial encargada de examinar los expedientes de los funcionarios de la administración de justicia de Ultramar.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

—Otros disponiendo el cambio de destinos de D. José de Armas, juez de instrucción alceito del distrito del Centro de la Habana, y D. Fermín Ximenez, fiscal electo de la Audiencia de la plaza de magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba a D. Joaquín Torralbas, que sirve igual cargo en la de Matanzas, y a esta vacante a D. Francisco Ramirez Chénard, que sirve igual cargo en la de Santa Elena.

la *Agencia Fabra* y de nuestros correspondientes, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

París, 1.º
En el consejo de ministros que se celebrará el martes próximo, se abordará de nuevo la cuestión del Tonkin de donde, al decir de las oposiciones, se reciben noticias muy pesimistas.
El gobierno no ha tomado aun resolución alguna respecto del envío de refuerzos a aquella colonia.

París, 1.º
Se anuncia para una de las primeras sesiones de la Cámara, una interpelación acerca de las huelgas que continúan inspirando vivas inquietudes en nuestros centros metalúrgicos, pues dificultan en gran manera la extracción del carbón de piedra y originan un alza en el precio de los hierros elaborados.

París, 1.º
Se ha comentado la ausencia de Roma, del embajador de Francia cerca del Quirinal, suponiéndose motivada por la frialdad de relaciones entre ambos países; pero según noticias de buen origen, dicho diplomático se encuentra realmente enfermo y no puede por ahora volver a encargarse de aquel importante puesto. Si se prolonga su dolencia, no sería extraño que fuese sustituido por otra persona.

París, 1.º
Hoy con motivo de la festividad del día de San Juan de la Cruz, se publica la mayor parte de los periódicos de París.
Los centros políticos están desiertos y hay grande escasez de noticias.

Puerto Rico, 1.º
Ayer jueves salió de este puerto el vapor *Reina Cristina* de la compañía Trasatlántica.

Suez, 1.º
Ayer jueves salió de este puerto el vapor *Correo Isla de Mindanao*.

Lisboa, 1.º
Los duques de Aosta han salido para Génova a bordo del vapor *America*.

Lisboa, 1.º
Todavía no se ha fijado la fecha en que ha de verificarse la solemne proclamación del rey don Carlos.

Cairo, 1.º
Ha llegado a esta población el príncipe de Gales, siendo recibido en la estación por el khedive y altos funcionarios.
Inmensa multitud llena las calles del tránsito y en las puertas y ventanas lucen numerosas banderas.

Viena, 1.º
El príncipe Fernando de Bulgaria se ha puesto en camino para Sofía.

Belgrado, 1.º
Carece en absoluto de exactitud la noticia publicada por el *Standard* de que el ministro de Hacienda de Servia tenga acordado un contrato con el *Lander-Bank* para un empréstito de 25 millones.

El correspondiente del mencionado periódico ha sido expulsado del país por esta falsa noticia.

En el teatro Lara se pondrán en escena mañana domingo por la tarde las aplaudidas obras cómicas *Juicio de Falta*, *La escandalosa*, *Las visitas* y *Los martes de las Gomezas*.

En el teatro Español, siguen las representaciones del popular drama del laureado poeta D. José Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio* cuyo protagonista desempeña el eminente actor don Antonio Vico.

Anoche primer viernes de moda estuvo el teatro concurridísimo, pues además de los muchos abonados asistió un numeroso público que llenaba todas las localidades.

Examinando la situación política, escribe anoche *El Correo*:

«Ahora, lo que a todos conviene, y hablamos desprovistos de todo interés de partido, es que

se discuta y apruebe pronto el presupuesto leído ayer por el señor ministro de Hacienda; y además que se dé el impulso debido al sufragio universal, porque este sufragio podrá estimarse como parezca a cada cual, pero las premisas que lo han elaborado, y la situación actual de los peones en el tablero, piden, en nombre de principios de paz y de concordia, que se apruebe pronto este proyecto. A los mismos conservadores, tal como ya están las cosas, creemos que convenga la aprobación de dicha ley.»

De PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Orense, 1.º (4 t.).
El virtuoso prelado de esta diócesis ha suspendido en sus funciones a un párroco, que prestaba a sus feligreses al 80 por 100 de interés. Esta determinación del prelado ha producido tan buen efecto como impresión dolorosa había causado el acto del sacerdote.

En Puente Arnoya, ha sido capturado Francisco Fernandez, presunto autor del asesinato de su cuñado.

El Sr. Mijares, digno gobernador de esta provincia, y que tiene presentada su dimisión, ha hecho hoy entrega del mando al secretario Sr. Ureaga, muy apreciado en toda la provincia.—*Sarantes*.

Aranjuez, 1.º (7 t.).
Terminado en Palacio el almuerzo S. M. y A. A., acompañados de brillante séquito examinaron detenidamente los objetos artísticos que aquel encierra; después recorrieron los jardines de la Isla y del Príncipe y Casa del Labrador, agradando mucho a los augustos viajeros, así los primeros de arte del alcázar como los naturales encantos y frondosidad de los jardines y la fertilidad del suelo.

La familia real regresó a Madrid a las cinco, siendo despedida en la estación por las autoridades y comisiones y una concurrencia muy considerable. Al partir el tren se dieron entusiastas vivas a la reina regente.—*Lorenzo*.

Movimiento del personal facultativo de Obras públicas:

Ingenieros.—Se ha dispuesto que el inspector general de segunda clase D. José Benito y Royo gire una visita de inspección a todos los servicios de la división de ferrocarriles de Sevilla.

El ingeniero primero D. Enrique Guillén, que servía en la provincia de Alicante, ha sido destinado a la de Zamora.

El ingeniero primero D. Luis Claramunt ha quedado encargado desde 1.º del actual de todo el servicio de la demarcación de las provincias Vascongadas y Navarra.

Ha solicitado treinta días de licencia por causa de enfermedad el ingeniero primero D. Saturnino Bellido.

El ingeniero segundo D. Enrique Guillén ha solicitado licencia ilimitada para separarse del servicio por causa de enfermedad.

Los ingenieros segundos ingresados recientemente en servicio del Estado han sido destinados: D. Ramón Montagut y Miró a Tarragona; D. Narciso Puig de la Bellacasa y Sanchez, a Oviedo; D. Luis Olanda y Benito, a Huelva; don Severino Bello y Poeyusan, a Huesca; D. Manuel Maluquer y Salvador, a Lérida; D. Agustín Saenz de Juberá y Fernandez, a Guadalajara; D. Juan Ochoa y Parias, a Alicante; don Calixto Pérez y Azcona, a Soría; D. Manuel de la Torre y Eguía, a Albacete; D. Miguel Milano y Gujjarro, a Burgos; D. Antonio Gonzalez y

Echarte, a Ciudad Real; D. José Casado y Rojas, a Canarias, y D. Enrique Galán y Santullano, a Pontevedra.

Ayudantes.—El ayudante segundo D. Manuel Lozano y Doadá, que servía en la provincia de Lérida, ha sido autorizado para pasar al servicio de la junta de obras del puerto de Tarragona, quedando en el escalafón del cuerpo. Se ha concedido la permuta de destinos a los ayudantes de Burgos y Logroño D. Mariano Fernandez y D. Francisco Portugal.
Ha sido dado de alta el ayudante tercero don Joaquín Portuondo.

Se ha dado de baja definitiva por abandono de destino al ayudante primero de Filipinas D. Jorge Pérez.
Ha ingresado en el servicio activo el de igual clase D. Fidel Garrido.

Han ascendido a primeros los dos segundos más antiguos D. Fidel Garrido y D. Siro del Camino, y D. José Vega; a segundos D. Domingo Falces y D. Manuel Font, y a tercero D. Sotero García Porras.

El ayudante segundo D. Napoleón Domenech y Ros ha solicitado la vuelta al servicio del Estado.
El ayudante segundo en Ultramar, tercero en la Península, ingresado recientemente en este último servicio, D. Joaquín Portuondo, deberá colocarse en el escalafón en la escala de los terceros entre los Sres. D. Sotero García Porras y D. José María Paredes, pero con el sueldo y consideraciones de ayudante segundo.

Ha sido destinado de la provincia de Almería a la de Toledo el ayudante tercero en prácticas D. José Martínez Simarro.

El ayudante tercero D. Joaquín Portillo, que servía en la provincia de Avila, ha pasado a continuar sus servicios como auxiliar de la secretaría de la junta consultiva.

Se han concedido quince días de licencia para asuntos propios, sin sueldo, al ayudante tercero D. Francisco Rozas, que sirve en la provincia de Pontevedra.

Substantes.—El sobrestante tercero D. Manuel Campos, que servía en la provincia de Málaga, ha sido destinado a la de Burgos.

En la vacante producida en la clase de sobrestantes segundos por defunción de D. Pascual Fumanal, ha ascendido el primero de los terceros que sirve en la provincia de Burgos, D. Anselmo Rozas.

Ha sido destinado a la provincia de Oviedo el sobrestante tercero D. Francisco Gonzalez Menendez, que servía en la de Alicante.

El sobrestante segundo D. Pedro Nolasco Fernandez Checa, que servía en la provincia de Valencia, ha sido autorizado para pasar al servicio del Ayuntamiento de Ollerías, quedando en el escalafón del cuerpo.

Ha sido trasladado de la provincia de Castellón a la de Valencia el sobrestante D. Manuel Alcega y Prats.

mensualidades de su sueldo personal les entreguen los maestros de primera enseñanza de ambos sexos, que tendrán derecho a recibir de ellos sus mensualidades desde el día en que venciéron.

El hecho de haber estado ayer en Gubernación los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, dió pretexto para que se dijera que esta conferencia estaba relacionada primero con el debate económico del Congreso, y después con el debate municipal del Senado que viene anunciándose.

Ramon Garcia Hernandez, id. id.; secretario, D. Ezequiel Boix, ingeniero jefe de primera clase; oficial, D. Eduardo Escalona y Casillari, ingeniero primero.

El señor ministro de la Gobernación puso a la firma de S. M. seis decretos convocando a elección de diputados al Cortes por seis distritos, cuyas vacantes ha declarado el Congreso en virtud de los nombramientos de senadores vitalicios y de altos funcionarios de la administración central.

al decreto sobre inmigración a la Isla de Cuba, ha aumentado en estos últimos días. Es de suponer que esta provincia ha de dar las 50 que pueden embarcar el 31 de noviembre.

EL RESUMEN PUBLICA ANOCHÉ EL SIGUIENTE TELEGRAMA:

Zaragoza, 12 m.—Previa denuncia y expediente gubernativo por malversación de fondos y otros delitos, el gobernador de Zaragoza ha suspendido en sus respectivos cargos al alcalde de Villa Egua, D. Francisco Coscolluela; al teniente de alcalde, Sr. Castro; al concejal Sr. Aragones, y al interventor D. José Roca.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

En el Ateneo Hispano Portugués se ha recibido un espresivo telegrama de S. M. el rey de Portugal agradeciendo el pésame que dicha corporación remitió con motivo de la muerte de su protector D. Luis I.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO HOY LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES:

Burgos, 30. Ha llegado de París el gobernador civil de esta provincia, para presidir la primera sesión que la Diputación provincial celebre en el próximo mes.

LA GUERRA Y LA PAZ.

El resto de la infantería pasó con menos trabajo. Los furgones habían concluido; el trayecto se hacía más fácil.

POR EL CONDE DE TOLSTOI.

—¿Cómo estás aquí? Has descubiertas se replegan. Replegado vos el escuadron. El primero y segundo escuadron repasaba el frente, saliendo del círculo de los proyectiles lanzados por el enemigo, y se dirigía a la montaña sin haber perdido un solo hombre.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.— Domingo XXI después de Pentecostés.— Los innumerables mártires de Zaragoza, y San Valentín, presbítero.

CULTOS PARA EL 3

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia y habrá misa solemne y por la tarde ejercicios y sermón que dirá el señor Uribe, y después procesion de reserva.

En los Donados el señor rector. En el Cristo de la Salud el Sr. Barcia. En los Servitas, por la tarde, ejercicios, predicando el Sr. Villilla.

El día 3, á las ocho y media, habrá comunión general del Apostolado de la Oración, y á las tres y media ejercicios con manifiesto y sermón, predicando D. Mariano Sevilla.

CHARADA.

Prima-dos me dijiste cierto día por no acudir puntual á la hora fija; terciá tí no esperaba nunca, hija, tan mal correspondencia al alma mía.

SOLUCION A LA ANTERIOR: MORIGERADO.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas. Paseo de las Yserías) En la noche del día 1.º se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, á 25 hombres, 4 mujeres y 3 niños.—Total, 33.

ENTERRAMIENTOS

El día 1.º se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 28 cadáveres y 2 fetos.

CASAS DE SOCORRO.

El día 1.º se asistieron en las de esta capital 93 accidentes: 83 graves, 81 leves y 8 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 16.3 grados; la mínima, de 4.5.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 3.—Parada: Saboya. Jefe de Parada: señor teniente coronel de Canarias D. Luis Martínez.

AVISOS OTILES

En cada palabra mi alma. ¿Quieres ó no S. S. No pudiendo vernos. Avisaré entrevista. S. S.

Dr. Charles L. Cadwallader, americano dentista, antes con Dr. Warren, Barquillo 1. Para curar los catarros crónicos y la tisis úsense las píld. Antisépticas Audet.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 3.ª de abono.—Turno 3.ª.—Aida. ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—4 1/2.—Las hijas del Zebedo.—(Segundo acto).—Los trasnochadores.—(Segundo acto).—Las hijas del Zebedo.—(Segundo acto).

Segundo aniversario LA SEÑORA D. ANGELES MORENO DE HERRERO

VALE más un buen ejemplo que mil discursos, por ese nosotros en vez de grandes anuncios nos limitamos á manifestar á nuestros clientes y al público en general, que en este nuevo local pagamos un alquiler insignificante que nos permite vender mucho más barato que en los demás establecimientos del centro.

EL SEÑOR DON RAMON RAMIREZ DE VILLA-URRUTIA falleció el día 3 de noviembre de 1882.

FANTÁSTICAS Y ELEGANTES CORONAS de porcelana, tela y pluma, construidas en Viena, Munich y Paris. 500 CORONAS DE PORCELANA construidas única y exclusivamente para esta casa, se acaban de recibir. 60, ALCALÁ, 60.

CACAO BENSNDORP. AMSTERDAM (Holanda). Es el mejor de todos los cacao y el más económico en su empleo. Con este cacao se obtiene una taza de chocolate puro y esquisito.

RELOJES y composuras garantizadas á mitad de precio. Sal. 2 y 4, relojería (casi esquina á la de Postas).

VENTA DE CASAS Se venden tres casas situas en esta corte, una en la calle del Mediodía Grande, número 11, con vuelta á la del Mediodía Chico 6 Irlandeses; y otras dos en la calle del Aguilón números 3 y 5, manzana 110.

Tercer aniversario. LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA MARTINEZ GARDE DE FIGUEROA falleció el día 3 de noviembre de 1886.

POSADA DEL PEINE En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde UNA peseta. Esta casa no tiene sucursales en ninguna parte.

REVOLUCION EN LA IMPRENTA El sindicato del «Linotipo» de Londres está dispuesto á recibir proposiciones para la cesion de los derechos de sus privilegios continentales de la máquina para componer «Linotipo».

GRAN ALMACEN DE MUEBLES EN VENTA Y ALQUILER. 49, ATOCHA, 49. DUODECIMO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA ANTONIA OSORIO DE MOSCOSO Marquesa viuda de Valparaíso, grande de España, etc., etc., falleció el 3 de noviembre de 1877.

POSITION lucrative á se procurer par l'acceptation d'une agence traitant un article courant. Conditions avantageuses. Traitement fixe après épreuve.

MALES VENÉREOS de la matriz y orina. Consulta 10 rs. de 2 á 4. Valverde 2, bajo.

Quinto aniversario LA SEÑORA DOÑA GARMEN ROMERO viuda de D. Tomás Gutiérrez Teso, falleció el 2 de noviembre de 1884.

Antigüedades se compran Campomanes, 8, pral. dcha. Teléfono 830. CON ASISTENCIA OSINELLA se cedon habitaciones. Cruz Verde, 18, pral. dcha.

EL RIO DE LA PLATA Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Grandiosos surtidos de novedades. Chaquetas á 15 ptas, abrigos á 30 paño Lyon á 4, gros á 2, rasos á 1, peluch á 2.30, terciopelos á 1.30, lanas á 1.30, merinos á 1.30, armiar á 1.30 paños 2.30, 4 y 6. Cortes de traje á 6, 9, 12 y 15, cortes de traje con adorno á 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas. Precio fijo.

ALFOMBRAS Para terminar la realizacion de la gran partida de este artículo que, procedente de una gran quiebra, se puso á la venta el 1.º de setiembre, desde el 1.º de noviembre se hacen nuevas bajas en los terciopelos, brussels, moquetas y fieltros que aun quedan, así como en el gran surtido de alfombrillas de todos tamaños en terciopelo y moqueta. ARENAL, 22, ENTRES. (antes Bordadores, 3).

CAFÉ Se traspasa uno de los mejores de Madrid, punto céntrico y de buenos rendimientos. PRECIADOS, 7. Casa de cambio, Sr. Gil, informaría.

SEÑORAS Si queréis conservar vuestra cabeza con un hermoso cabello, acudid á las perfumeras Frera, Villanor, Inglesa y droguería y perfumería de D. Ignacio, calle de Fuencarral y allí encontrareis el agua prodigiosa de la señora F. G., que es la única y exclusiva para esto.

Se reciben BUESPEDES CON SE sin asistencia. Carrera San Jerónimo, 7, pral. MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. San Hermenegildo, 26, pral. izqda.

SE VENDE una sillera nueva de brocatel, dorada. Carrera de San Jerónimo, número 10, entlo.: la portera dará razon. COCINERO FRANCÉS DESEA encontrar casa particular. Calle Mayor, 31, Razon, porteria.

MODISTA Elegante confeccion de vestidos y abrigos; prontitud y economia. Cedaceros, 10, pral. VENTA mobiliario gran lujo, dos gabinetes, alcaha, comedor, piano, todo casi nuevo. No se admiten preuderos. Lunes 4 de 10 á 12 y 3 á 5. Piamonte, 14 pral.

REAL PATRIMONIO DE ARANJUEZ Se arrienda por término de cuatro años y en pública licitacion que se verificará en las oficinas de la Administracion patrimonial de Aranjuez el día 15 del mes actual, á las doce de su mañana, el edificio teatro de dicho Real Sitio, con toda su dependencia y material.

HOTEL DE SAN ILDEFONSO Hospedaje con todo servicio á la teta que convenga, de 4 pesetas. Fuencarral, 34, Madrid. A 35 PESETAS cama con dos colchones y almohada.—A 15 pesetas colchones de muelles. 10, ALCALÁ, 10.

MALES VENÉREOS de la matriz y orina. Consulta de 10 á 1 y 6 á 8. Corredora Baja, 22, pl. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Santiago, 3, porteria.

MA DE CRÍA PARA CASA DE los padres. Razon Ancha de San Bernardo, 45, porteria. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Montero, 38, porteria. PROFESORA DE FRANCÉS.—Precios moderados, Divino Pastor, 15, 2.º izqda. PÉRDIDA de pulsera niña bacia puente Segovia. Es requerido, y suplican entrega Corredora baja, 21, 1.º izqda. Señas y gratificacion.

VENTA DE DOS CASAS EN MADRID A voluntad de sus dueños se venden dos casas en esta corte: una en la calle de Sevilla número 14 y su accessoria la de Arlaban número 5, y la otra en la Carrera de San Jerónimo número 39 y su accessoria la de Arlaban número 10.

Los que desean adquirirlas podrán enterarse de las circunstancias de las fincas y condiciones de su enajenacion, así como de los títulos de propiedad en la notaria de D. Magdalena Hernandez y Saiz, calle de Carretes, números 27 y 29, entlo., en donde se admiten proposiciones.

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA HA TRASLADADO SUS OFICINAS Á LA CALLE DE ALCALÁ, 6 Y 8 donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero